Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Código: P08-FT-12
Fecha: 2021-05-13
Versión: 3
Página 1 de 1

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

NOMBRE SUPERVISOR: DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ **N° CÉDULA:** 16.549.731

DEPENDENCIA: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE CONTRATISTA: SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE **NIT/CC:** 66.702.194

TIPO CONTRATO		CONVOCATORIA				
☐	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	☐	N°		FECHA:
■	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	■	N°	D-215	FECHA: 22/02/2023
☐	CONTRATO DE COMPRAVENTA	MENOR CUANTÍA	☐	N°		FECHA:
☐	CONTRATO DE SUMINISTRO	LICITACIÓN	☐	N°		FECHA:
☐	CONTRATO DE SEGUROS			N°		FECHA:
☐	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO			N°		FECHA:
☐	CONTRATO DE INTERVENTORÍA			N°		FECHA:
☐	CONTRATO DE COMODATO			N°		FECHA:
☐	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			N°		FECHA:
☐	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL			N°		FECHA:
☐	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			N°		FECHA:
☐	CONVENIO DE COOPERACIÓN			N°		FECHA:
☐	OTRO: _____			N°		FECHA:

Para efectos de autorización del PAGO FINAL, certifico que he recibido a entera satisfacción el servicio de:

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

FIRMA SUPERVISOR

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-215
INVITACIÓN PÚBLICA No. 009-MC-2023

FECHA DEL ACTA:	18 DE JULIO DE 2023
CDP:	050 DEL 30 DE ENERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	204 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO:	"CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".
VALOR:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.224.350) IVA INCLUIDO
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.
CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE
NIT:	66.702.194-3
DURACIÓN:	EL PLAZO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE SEGURO LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO SOAT SERÁ DE DOCE (12) MESES.
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 1.336.000=
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 2.888.350=
VALOR A FAVOR DEL INTEP:	$ 0= CERO PESOS

FECHA DE INICIO: 22 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SUPERVISOR: DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ

En la Oficina de Contratación, ubicada en el Edificio Republicano del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, se procedió a dejar constancia de las funciones propias de la presente **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-215 INVITACIÓN PÚBLICA No. 009-MC-2023**, con el fin de suscribir la presente **acta de supervisión final**, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto del contrato, con el siguiente detalle: **OBJETO:** "CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".

CONSTANCIAS:

CLÁUSULA PRIMERA: CLÁUSULA PRIMERA: Recibir a entera satisfacción el **100%** del objeto de la Comunicación de Aceptación de Oferta **D-215** Invitación Publica **009-MC-2023** suscrito **entre SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE** y el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.**

CLÁUSULA SEGUNDA: El INTEP pagará al contratista a la firma de la presente acta el valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.336.000=).**

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE RECIBO FINAL
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-215
INVITACIÓN PÚBLICA No. 009-MC-2023

FECHA DEL ACTA:	18 DE JULIO DE 2023
CDP:	050 DEL 30 DE ENERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	204 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO:	"CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".
VALOR:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.224.350) IVA INCLUIDO
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.
CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE
NIT:	66.702.194-3
DURACIÓN:	EL PLAZO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE SEGURO LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO SOAT SERÁ DE DOCE (12) MESES.
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 1.336.000=
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 2.888.350=
VALOR A FAVOR DEL INTEP:	$ 0= CERO PESOS

En la Oficina de Contratación, ubicada en el Edificio Republicano del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, se procedió a dejar constancia de las funciones propias de la presente **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-215 INVITACIÓN PÚBLICA No. 009-MC-2023**, con el fin de suscribir la presente **acta de recibo final**, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto del contrato, con el siguiente detalle: **OBJETO:** "CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".

CONSTANCIAS:

CLÁUSULA PRIMERA: CLÁUSULA PRIMERA: Recibir a entera satisfacción el **100%** del objeto de la Comunicación de Aceptación de Oferta **D-215** Invitación Publica **009-MC-2023** suscrito **entre SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE** y el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.**

CLÁUSULA SEGUNDA: El INTEP pagará al contratista a la firma de la presente acta el valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.336.000=).**

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE		**NIT/CC:**	66.702.194-3
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ☐	**MÍNIMA CUANTÍA** ■		**MENOR CUANTÍA** ☐
TIPO DE CONTRATO:	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	**N° DE CONTRATO:**		D-215
FECHA DEL CONTRATO:	22 DE FEBRERO DE 2023			
OBJETO CONTRACTUAL:	"CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2.023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP, ASÍ: VEHÍCULO OFICIAL ESPECIAL - MODELO 2017 DE PLACAS OCI-719 - MARCA CHEVROLET, VEHÍCULO OFICIAL VAN - MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 - MARCA HYUNDAI, VEHÍCULO OFICIAL CAMIONETA - MODELO 2020 DE PLACAS JQX952 - MARCA DFSK Y VEHÍCULO OFICIAL TRACTOR - MODELO 2020 DE PLACAS MA193712 - MARCA MASSEY MF 290".			
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.224.350)			
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	050	**N° RP:**	204
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE SEGURO LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO SOAT SERÁ DE DOCE (12) MESES.			
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** ■	**N° PRÓRROGA**	
FECHA DE INICIO:	22 DE FEBRERO DE 2023			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023			
SUPERVISOR (A):	DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ		**NIT/CC:**	16.549.731
DEPENDENCIA:	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 4.224.350
VALOR EJECUTADO:	$ 4.224.350
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$ 00.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100,00 %

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1. SERVICIOS O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 04 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 17 DE JULIO DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el período descrito anteriormente, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ACTIVIDAD	**EVIDENCIAS O SOPORTES**	**FECHA**
Expedición del Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT) año 2.023 para el vehículo "oficial especial - modelo 2017 de placas OCI-719, marca Chevrolet, cilindraje 5.193 y color blanco" propiedad del INTEP. Dicho SOAT con vigencia de un año.	✓ FACTURA.	17/07/2023
Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, mantenimiento los pagos al día durante la ejecución del contrato, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 del 2002 o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen.	✓ Planilla de seguridad social.	17/07/2023

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La Comunicación de Aceptación de Oferta No. **D-215 - 009-MC-2023**, se encuentra EN EJECUCIÓN ☐ FINALIZADO ■ con un porcentaje de AVANCE del **100,00**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES IRREGULARES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades del contrato.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.

e) Verificación de la vigencia y cumplimiento de la garantía exigida en el contrato (en caso de existir).
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad al servicio recibido.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2023.

Atentamente,

DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A)
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 66702194	3	HOYOS AGUIRRE SANDRA LILIANA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEGUROS SLH	CALLE 9 2 - 02	ROLDANILLO-VALLE	2490258	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51747775	9453235472	E	2023/07/26	2023/07/17	BANCOLOMBIA	0	$1,204,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SEGUROS SLH (3 Afiliados)																						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$84,900		$0	$0		$920,100	
Centro de Trabajo: R-3 (3 Afiliados)																						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$84,900		$0	$0		$920,100	
Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (3 Afiliados)																						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$84,900		$0	$0		$920,100	
1	CC	66701956	CORREA MARLENY																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
2	CC	1113784543	GARCIA DEIBER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
3	CC	29775836	MEZA YORLADY																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EXTERNOS (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500	
Centro de Trabajo: EXTERNOS SLH (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500	
Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500	
4	CC	89002287	HOYOS MAURICIO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
Total			**Afiliados(4)**																				$4,640,000	$742,400			$4,640,000	$185,600			$4,640,000	$185,600			$4,640,000		$91,000		$0	$0		$1,204,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 66702194	3	HOYOS AGUIRRE SANDRA LILIANA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEGUROS SLH	CALLE 9 2 - 02	ROLDANILLO-VALLE	2490258	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51747775	9453235472	E	2023/07/26	2023/07/17	BANCOLOMBIA	0	$1,204,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$742,400	$0	$0	$742,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$91,000	$0	$0	$91,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$91,000	$0	$0	$91,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$185,600	$0	$0	$185,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$185,600	$0	$0	$185,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$92,800	$0	$0	$92,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				**4**	**$1,204,600**	**$0**	**$0**	**$1,204,600**

Documento Soporte en Adquisiciones efectuados a no obligados a facturar

DSE125

Instituto De Educación Técnica Profesional De Roldanillo
Valle Del Cauca
891902811 - 0
CR 7 10 20
76622-Roldanillo, 76-Valle del Cauca
CO

Para:
SANDRA LILIANA HOYOS AGUIRRE
66702194 - 3

ROLDANILLO, Valle del Cauca
Colombia

Fecha: 2023-07-18
Método de pago: Consignación bancaria
Forma de pago: Contado

Lista de productos	Cantidad	Precio Unidad	Descuentos	Cargos	Precio Total
CONTRATAR LA COMPRA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO SOAT AÑO 2023, PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INTEP	1	COP 1.336.000,00			COP 1.336.000,00

Sub Total :	COP 1.336.000,00
Total IVA:	**COP 0,00**
Total del Documento :	COP 1.336.000,00

Comentarios:

RESOLUCIÓN DIAN N°: 18764032164562 PREFIJO: DSE DESDE: 2022-08-01 HASTA: 2023-08-01 NUMERACIÓN HABILITADA: (1 - 1000)

CUDS: 01a93fe494601296f9b019821fb2e8905e4c1886575caee0f686b13bd44ae403554a495a94eeb2caa62aea8e089b156b

Proveedor tecnológico: Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S NIT 900.364.710-8 ABACO www.software-colombia.com

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-07-17	2023-07-18	2024-07-17

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508005358309000	OCI719	OFICIALES,ESPECIALES,	OFICIAL	5193	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
31	CHEVROLET	CERRADA

LÍNEA VEHICULO: NQR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK1443998	9GCN1R756HB000398	9GCN1R756HB000398	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONA	3174335294	NI	8919028110	ROLDANILLO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13517	0	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
430	$ 914100	$ 475300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1391500

Paola Mercado

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono movil al #345, para recibir la asesoria necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envio de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co